

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article13856>

Irlanda

Referéndum: una gran victoria

- solo en la web -

Publication date: Jueves 31 de mayo de 2018

Description:

De forma masiva (66,4% contra 33,6%), los y las irlandesas han votado Si a la derogación de la cláusula de la Constitución que vetaba el aborto. Muchas han luchado y han esperado esta victoria desde hace mucho.



Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

De forma masiva (66,4% contra 33,6%), los y las irlandesas han votado *Si* a la derogación de la cláusula de la Constitución (la 8ª enmienda) que decía que la vida de un feto era tan importante como la vida de la mujer. Esta enmienda era el resultado de un referéndum popular en 1983: muchas han luchado y han esperado esta victoria desde hace mucho.

Ha habido etapas en la evolución de esta Irlanda profundamente católica, en la que el 90% de la población asistía regularmente a misa. El divorcio, el matrimonio de personas del mismo sexo fueron aprobados por votación popular en 1995 y 2015 respectivamente. Ha habido los escándalos de pedofilia en el seno de la iglesia, y en el trato a las jóvenes madres solteras en las "Magdalene laundries" [1/](#) gestionadas por órdenes religiosas católicas. En lo que concierne al aborto, la muerte de Savita Halappanavar en 2012, una dentista india de 32 años a la que se le negaba el aborto que le habría salvado la vida con el pretexto de que el corazón del feto seguía latiendo, marcó un punto de inflexión. Desde 2013 en Irlanda se realizaban 25 abortos por año, mientras que diez mujeres al día continuaban viajando a Gran Bretaña para abortar y otras cuatro compraban los medicamentos para ello por Internet.

Fuerte movilización

El voto *Si* ha sido mayoritario en todos los sectores de la población, salvo entre la gente de más de 65 años y en una sola circunscripción, Donegal, en el noroeste. En todas las demás circunscripciones el *Si* ha obtenido al menos el 55%, y en una circunscripción de Dublín hasta el 78%. La campaña por el *Si* movilizó ampliamente a la sociedad irlandesa, con amplias coaliciones de asociaciones, de partidos y sindicatos organizando reuniones, encarteladas y visitas puerta a puerta por todo el país. Los y las irlandesas en el extranjero con capacidad de votar (ausente desde hace menos de 18 meses) realizaron largos viajes -desde Australia, Canadá o Singapur- para venir a votar *Si*, y proponiendo a veces, cuando no podían viajar, ayudar a otra persona para que fuera a votar *Si*. Además, los y las irlandesas acudieron masivamente desde Gran Bretaña donde el Sindicato Nacional de Estudiantes (NUS) y sindicatos estudiantiles de ciertas universidades (por ejemplo Oxford) ayudaron a financiar los viajes a quienes querían volver a votar.

Una legislación en positivo

Ahora es preciso una legislación en positivo. El compromiso del gobierno, siguiendo la recomendación del comité parlamentario que estudió la cuestión, es legalizar el aborto a demanda de la mujer hasta las 12 semanas, y por razones médicas hasta las 24 semanas. Esta proposición formaba parte del debate durante la campaña y, aunque fuera menos plebiscitada que la derogación, no ha sido un obstáculo para el *Si* masivo.

El Primer Ministro y su Ministro de Salud han prometido introducir la ley en el Parlamento en los próximos seis meses. También será preciso que se pongan los medios y que una cláusula de conciencia para los y las profesionales de la salud no se convierta en un obstáculo al acceso al aborto para las mujeres. Será preciso también que las y los miembros del parlamento, que tendrán un voto libre sobre la legislación, respeten los deseos del electorado. El líder de Fianna Fáil, Micheál Martin, muchos de cuyos parlamentarios, y una gran parte de su electorado, han apoyado el *No*, ha pedido a sus electos y electas que respeten en voto popular.

Del lado del Norte...

Los ojos de las irlandesas se vuelven ahora hacia el Norte: los seis condados que siguen formando parte del Reino Unido, pero en los que la ley de 1967 liberalizando el acceso al aborto no ha sido aplicada nunca. Sin embargo, las irlandesas del Norte están igualmente obligadas a hacer el viaje a Escocia o Inglaterra para poder practicar un aborto.

Referéndum: una gran victoria

Este bloqueo en lo referido al aborto ha venido históricamente tanto de la Iglesia católica como de los protestantes integristas que dominan el partido más importante, el Democratic Unionist Party (DUP). Hoy son los diez parlamentarios del DUP elegidos para Westminster quienes permiten la supervivencia del gobierno de Theresa May. La ministra de igualdad y derechos de las mujeres del gobierno de May y sus tres predecesores demandan que el Parlamento de Westminster vote ahora la extensión de la ley de 1967 a Irlanda del Norte, una proposición rechazada por el DUP y por May. Las irlandesas estarán quizás en el origen de la próxima crisis del gobierno británico.

30/05/2018

<https://npa2009.org/actualite/feminisme/referendum-en-irlande-une-grande-victoire>

Traducción: Faustino Eguberri para **viento** sur

1/ Asilos para mujeres. Fueron conocidos también como las *lavanderías de las Magdalenas* (*Magdalene Laundries*) por el trabajo que allí hacían. Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Asilo_de_las_Magdalenas ndt